

IMPORT-QUIVENSА CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMPORT-QUIVENSА CIA LTDA Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública el 21 de Enero del 2013 en la Notaría quinta del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 05 de febrero del 2013.

OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía consiste en:

a) Compra, venta distribución y comercialización al por mayor y menos de productos químicos, tales como, resinas, fibras de vidrio, fibras de carbono, cargas minerales plásticas, rigidizantes, pigmentos, desmoldantes, alcohol polivinílico, abrillantadores de moldes, cera en láminas, parafina, esferas de vidrio, agentes isotrópicos, material para pultrusionado, poliuretano, aditivos para brillo y más afines. b) Compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor de equipos, repuestos y herramientas de moldeo, aspersion, impregnación, inyección, vaciado, enrollamiento, rodillos, cuchillas, dispensadores, bombas, medidores de espesor, válvulas y más afines. c) Fabricación de artículos de fibra de vidrio. d) Compra, venta distribución y comercialización de artículos de fibra de vidrio, e) Instalación y administración de agencias de publicación y suministros. f) Instalación, administración o arrendamiento de estaciones de servicio para la compra, venta distribución y comercialización de lubricantes, aceites y aditivos; g) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, y distribución de máquinas, equipos industriales, herramientas, partes, piezas, repuestos, accesorios, y en general de todo tipo de bienes para la industria; h) Realizar operaciones de maquila; i) Actuar como agente, representate, mandataria o comisionista; celebrar contratos de franquicia con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; j) Participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios u ofertas o cualquier otra modalidad contractual, ante cualquier entidad de derecho público o privado, siempre que su objeto social lo permita; k) Participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes, absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no existan afinidad con su objeto social; y l) Conformar consorcios, celebrar contratos de asociación o cuentas en participación con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, aunque no exista afinidad con su objeto social. - Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la ley. La compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para las personas jurídicas reguladas por dicha ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercado de Valores. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todas actos y contratos permitidos por la ley

PLAZO DE DURACION: El plazo de duración de la compañía es de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón Ambato, plazo que podrá ampliarse o restringirse si así lo resolviere la Junta General de Socios en la forma prevista en la ley y en el estatuto.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: el Domicio de la empresa se encuentra en Calles Cerro Hermoso s/n y Villonaco , sector el Recreo, Ambato- Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Ambato con RUC: 1891750605001.

Capital social: El capital social de la compañía es de \$400.00 divididos en 400 participaciones de un dólar cada uno,

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.4. Información referida al ejercicio 2017

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2017.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La compañía incluye como efectivo y equivalente a los bancos, caja, inversiones cuyo plazo no sea más de 90 días.

BANCOS

Las conciliaciones Bancarias estarán obligatoriamente conciliadas por la asistente y revisadas por el Contador General, mes a mes y presentadas a la Gerencia General junto a los Estados Financieros. Se prohíbe emitir cheques en blanco y sin soporte que justifique el costo o gasto.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros

disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Las ventas se deben facturar a nombre del cliente, citando todos y cada uno de los requisitos que solicita el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

Todas las ventas serán aprobadas por la Gerencia para asegurar la recuperación de cartera y tener un buen nivel crediticio.

Se deberá contar con un análisis sobre la capacidad de pago del deudor, como paso previo a la determinación del monto del crédito y su aprobación.

Cualquier dificultad en el proceso de cobranza el vendedor deberá reportar de manera inmediata al Gerente General.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

En las cuentas que sean más de un año el Contador deberá notificar a la Gerencia para dar el tratamiento respectivo de la provisión.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados, de los productos en proceso y mercaderías en proceso de importación incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación

e impuestos atribuibles a su costo de adquisición. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos depreciaciones acumuladas

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos sin valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

3.5. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos

que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.8. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles, El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final del período.

3.9. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.10. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.12. PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO.

La cuenta de capital suscrito se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital,

debidamente soportadas en acta de la Junta General. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

RESERVAS

Las cuentas de Ganancia o Pérdida Neta del período, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deben registrar por año por soporte contable y será mediante acta de la Junta General.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

VENTAS BRUTAS.

Las ventas deben segregarse si son gravadas con IVA 12% , o con IVA 0%.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

GASTO DE VENTA.

El contador, será responsable de registrar correctamente y oportunamente los gastos de administración y venta

EGRESOS

La Gerencia General debe cumplir y hacer cumplir la política para el control y manejo de los gastos de la compañía, Todos los pagos deben ser por: abono, anticipo o cancelación, o anticipo de proveedores de bienes o servicios, empleados.

REMUNERACIONES

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar estén conforme al ente regulador IESS. Los Aumentos de sueldo deben ser autorizados por el Gerente y afectados al IESS.

3.15. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.16. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

NOTA A**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Diciembre 31,	2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo.	(1)	\$ -
Caja	\$ 438.46	\$ 8,706.34
Caja Valores por efectivizarse	\$ 75,633.07	\$ -
Banco de Guayaquil - Cta. Cte. 7562918	\$ 39,073.82	\$ 24,794.04
Banco Machala -Cta. Cte. 1400008139	\$ 1,374.49	\$ 1,243.43
Suman	\$ 116,519.84	\$ 34,743.81

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, corresponden a depósitos en cuenta corriente y son de libre disponibilidad.

	2017	2016	
Detalle	Valor	Tipo	Valor
Banco de Guayaquil	\$ 39,073.82	Cta. Cte.	\$ 24,794.04
Banco Machala	\$ 1,374.49	Cta. Cte.	\$ 1,243.43
Efectivo y Equivalentes de Efectivo.	\$ 40,448.31		\$ 26,037.47

NOTA B**CLIENTES**

Diciembre 31,	2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Cuentas por cobrar clientes	(1)	\$ 432,400.94
Deterioro de clientes	(2)	\$ (205,229.61)
Suman	\$ 227,171.33	\$ 377,821.65

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, corresponden a ventas de nuestros productos con crédito de 30,60 y 90 días dentro del ejercicio corriente, sin intereses, de las cuales se ha mantenido el monto por provision de cuentas incobrables para el año 2017

NOTA C**CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA**

Diciembre 31,	2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Crédito tributario impuesto a la renta por Retenciones	(1)	\$ 11,307.63
Crédito tributario - anticipo a la renta Salida de Divisas	(2)	\$ 6,283.49
Suman	\$ 17,591.12	\$ 32,582.07

(1) El Crédito tributario impuesto a la renta por Retenciones de los clientes por un valor de \$11307.63, fue aplicado en su totalidad, al compensarse con el impuesto causado.

(2) El crédito tributario originado por la salida de divisas por un valor de \$ 6283.49 fue aplicado en su totalidad, al compensarse con el impuesto causado.

NOTA D**PRÉSTAMOS A EMPLEADOS**

Diciembre 31,	2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Préstamos a empleados	(1)	\$ 684.69
Suman	\$ 684.69	\$ 1,544.69

(1) Corresponde a préstamos realizados a favor de los empleados de la compañía, a un tiempo máximo de recuperación de 180 días

NOTA E**ANTICIPO PROVEEDORES**

Diciembre 31,	2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
Anticipo Proveedores	(1)	\$ 1,907.39
Suman		\$ 22,844.29
(1) Corresponde a Anticipo entregado a nuestros proveedores:		
Detalle Proveedores	Valor	
Proveedores nacionales	\$ 1,907.39	\$ 5,338.09
Proveedores extranjeros	\$ -	\$ 17,506.20
Total	\$ 1,907.39	\$ 22,844.29

NOTA F**INVENTARIOS**

Diciembre 31,		2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Inventarios producto terminado y mercadería en almacén	(1)	178,809.87	148741.98
Mercadería en tránsito	(2)	1,029.97	792.45
Suman		179839.84	149534.43

(1) Corresponde a la existencia de nuestros productos al 31/12/2017

(2) Corresponde a los pagos por las mercaderías que están en proceso de importación o nacionalización al 31/12/2017

NOTA G**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Diciembre 31,		2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Propiedad Planta y Equipo	1 \$	114,412.89	\$ 73,960.08
Depreciación acumulada	5 \$	(28,421.95)	\$ (10,919.72)
Amortización acumulada	6 \$	(1,200.00)	\$ (960.00)
Suman		\$ 84,790.94	\$ 62,080.36

(1) Corresponde a las propiedades, planta y equipo de la entidad, medidas al costo y depreciadas en línea recta

NOTA H**PROVEEDORES**

Diciembre 31,		2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Proveedores de Bienes y Servicios	\$	(97,614.20)	\$ (216,090.22)
Proveedores Extranjeros	\$	(157,401.48)	\$ (158,598.65)
Suman		\$ (255,015.68)	\$ (374,688.87)

(1) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, son los valores pendientes de pago a los proveedores.

NOTA I**SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

Diciembre 31,		2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Beneficios Sociales por pagar	(1)		
Suman			

(1) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, corresponden a sueldos y la provisión de beneficios sociales de conformidad a las leyes del Ecuador

Beneficios Sociales	Valor	Tipo		
Aporte Patronal por pagar	IESS	\$	(1,329.45)	\$ (689.80)
Aporte Personal por pagar	IESS	\$	(1,034.03)	\$ (536.51)
Fondo de Reserva	Beneficio	\$	(1,440.16)	\$ (1,503.39)
Décimo Tercero	Beneficio	\$	(2,437.11)	\$ (2,395.74)
Décimo Cuarto	Beneficio	\$	(1,146.88)	\$ (1,289.57)
Vacaciones	Beneficio	\$	-	\$ -
Sueldos por pagar	Beneficio	\$	(19,377.93)	\$ (4,780.89)
Total		\$	(26,765.56)	\$ (11,195.90)

NOTA J**OTROS IMPUESTOS POR PAGAR**

Diciembre 31,	2017	2016
---------------	------	------

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Impuestos por pagar	(1)	\$ 21,859.42	
Suman		\$ 21,859.42	\$ -

(1) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, corresponden a las obligaciones mantenidas con el SRI a ser pagadas en el mes de Enero 2017

Detalle	Valor	Formulario
Iva en ventas por pagar	Formulario 104	\$ 13,440.00
Retenciones IVA por pagar	Formulario 104	\$ 153.67
Retenciones Renta por pagar	Formulario 103	\$ 1,214.61
Total		\$ 14,808.28

NOTA K**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Diciembre 31,	2017	2016
---------------	------	------

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Otras Cuentas por Pagar	(1)	\$ (31,640.70)	\$ (26,142.00)
Suman		\$ (31,640.70)	\$ (26,142.00)

(1) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, corresponden al siguiente detalle:

ANTICIPO SOCIEDADES			
Otras cuentas por pagar		\$ (31,640.70)	\$ (26,142.00)
Cuentas por Pagar Renán Sánchez		\$ -	\$ (7,007.25)
Anticipo clientes		\$ (10,317.58)	\$ (11,002.18)
Cuentas por pagar Quivensa		\$ -	\$ (27,352.94)
Total		\$ (41,958.28)	\$ (71,504.37)

NOTA L**OBLIGACIONES FINANCIERAS LOCALES**

Diciembre 31,	2017	2016
---------------	------	------

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Préstamo banco Guayaquil	1 (1)	\$ (24,747.96)	\$ (37,087.31)
Préstamo banco Machala	1 (1)		
Suman		\$ (24,747.96)	\$ (37,087.31)

(1) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, corresponden a un préstamo realizado por el Banco Guayaquil préstamo a 3 años plazo.

NOTA M**15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR**

Diciembre 31,	2017	2016
---------------	------	------

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

15% Participación trabajadores por pagar	(1)	\$ (24,052.57)	\$ (17,749.13)
Suman		\$ (24,052.57)	\$ (17,749.13)

(1) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, corresponden a la participación en las utilidades de la compañía y a ser distribuidas a los trabajadores de conformidad con el código de trabajo.

Detalle	Valor
Utilidad antes de participación e impuestos	\$ 160,350.50
(-) 15% Participación trabajadores	\$ 24,052.58
Utilidad después de participación trabajadores	\$ 136,297.93

NOTA N**22% IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR**

Diciembre 31,		2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
22% Impuesto a la renta por pagar	(1)	\$ 21,859.42	\$ (46,944.49)
Suman		\$ 21,859.42	\$ (46,944.49)

(1) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, corresponden al impuesto a la renta por pagar calculado de conformidad a las leyes fiscales de país.

Detalle	Valor		
Utilidad Operacional		\$	160,350.50
15% participación trabajadores		\$	24,052.58
Reserva Legal			
Utilidad después de participación trabajadores		\$	136,297.93
(+) Gastos no deducibles		\$	20,293.53
(-) Incremento neto empleo		\$	5,212.96
Base Imponible o Utilidad Gravable		\$	151,378.50
Reinversion utilidades		\$	<u>114,438.50</u>
Impuesto Causado		\$	21,859.42
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		\$	11,307.63
(-) Retenciones por impuesto a la salida de divisas		\$	6,283.49
Impuesto a la renta por pagar		\$	4,268.30

NOTA Ñ**CAPITAL**

Diciembre 31,		2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Capital suscrito y/o asignado	(1)	\$ 400.00	\$ 400.00
Suman		\$ 400.00	\$ 400.00

(1) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, está constituido por 400 participaciones, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una. La composición del paquete accionario fue como sigue:

Diciembre 31,	2017 %		2016
Gilbert Sánchez	396	99%	396
Freddy Sánchez	4	1%	4
Total	400	100%	400

NOTA O**RESERVA LEGAL**

Diciembre 31,		2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Reserva Legal	(1)	\$ -	\$ 6,922.79
Suman		\$ -	\$ 6,922.79

(1) La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad Líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Este año no se realizó el cálculo de reserva Legal debido a que se supero el mas del 50% del capital social.

NOTA P**UTILIDAD NO DISTRIBUIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Diciembre 31,		2017	2016
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Utilidad no distribuida de Ejercicios Anteriores		\$ 90,736.27	\$ 37,102.38
Suman		\$ 90,736.27	\$ 37,102.38

(1) El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

NOTA Q**UTILIDAD DEL EJERCICIO**

Diciembre 31,	2017	2016
---------------	------	------

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Utilidad / Pérdida del ejercicio	(1)	\$ 160,350.50	\$ 118,327.51
Suman		\$ 160,350.50	\$ 118,327.51

(1) Corresponden a la utilidad del ejercicio 2017

Detalle	Valores		
Utilidad antes de participación e impuestos		\$ 160,350.50	
15% Participación trabajadores		\$ 24,052.58	
Impuesto Causado		\$ 21,859.42	
Saldo al 31/12/2017		\$ 114,438.51	

NOTA R**VENTAS**

Diciembre 31,	2017	2016
---------------	------	------

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Ventas	(1)	\$ 1,578,906.70	\$ 1,285,638.25
Suman		\$ 1,578,906.70	\$ 1,285,638.25

(1) Corresponde a la venta de la actividad económica de la propia empresa

NOTA S**GASTOS**

Diciembre 31,	2017	2016
---------------	------	------

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Costos	(1)	\$ 1,192,169.58	\$ 894,527.78
Gastos	(1)	\$ 228,652.04	\$ 146,547.76
Suman		\$ 1,420,821.62	\$ 1,041,075.54

(1) Corresponde a la venta de la actividad económica de la propia empresa, dentro de los rubros de gastos **20293.53** corresponden a los gastos no deducibles del periodo ocasionados por compras sin comprobantes válidos, provisión de jubilación patronal y multas e intereses a entes de control.**3.17. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



RENAN SÁNCHEZ LÓPEZ
GERENTE GENERAL



MARCIA PLACENCIA
CONTADOR GENERAL